



EXTRACTO AUDIENCIA DE REMATE

21° Juzgado de Civil de Santiago, causa rol C-13697-2019, rematará el día 19 de diciembre de 2024 a las 13:00 en forma presencial en dependencias del tribunal ubicado en Huérfanos 1409, quinto piso, comuna de Santiago, el inmueble departamento N° G-43, ubicado en calle Concon N° 77, comuna de Estación Central y de los derechos que le confiere la escritura pública de 28 de agosto de 2008, que se encuentra inscrita a fojas 51.102, N° 79.619, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2008. El mínimo para la subasta es la suma de \$45.874.416. -(cuarenta y cinco millones ochocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos dieciséis pesos), más \$880.160.- (ochocientos ochenta mil ciento sesenta pesos) por concepto de costas. Para participar de la subasta todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario, deberán rendir caución por un 20% del mínimo fijado para la subasta, a través de vale vista endosable a la orden del tribunal. Los postores deberán concurrir el martes anterior a la realización de la subasta, entre las 10:00 y las 12:00 horas a las dependencias de este tribunal ubicadas en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando el vale a la vista además de copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Bases y demás antecedentes ver causa rol C-13697-2019, tramitada ante el 21° Juzgado Civil de Santiago, caratulado “Administración, Intermediación y Corretaje de Propiedades del Toro SpA con Toledo”.

	Giorgio Carlo Zunino Cofré Secretario 21 juzgado civil de santiago Dieciséis de septiembre de dos mil veinticuatro 13:52 UTC-3	
---	---	--

Avisos legales 

Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

Fecha Publicación: Jueves 07 de Noviembre de 2024

Enlace permanente: <https://legales.cooperativa.cl/?p=208660>



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WRFKXPPQXDG